

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 838, de fecha 27 de Diciembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14741

Según presentación realizada por el Sr. Jefe DIPIR, en comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión del Consejo Regional de fecha 26 de diciembre, donde se analizó la ejecución del proyecto de inversión GORE al mes de noviembre 2024, se acuerda solicitar mediante el Sr. Gobernador lo siguiente:

1. Al jefe DIPIR, el detalle total de las modificaciones presupuestarias, mediante las cuales se realiza un traspaso al saldo inicial de caja 2025, y el respaldo que serán reintegrado al presupuesto el 100% de estos recursos.
2. Al jefe DIDESOH y DIPIR, publicar y notificar a las organizaciones beneficiarias de los Fondos Concursables que podrán ejecutar sus iniciativas hasta 31 de diciembre, además de elaborar un comunicado con urgencia que pueda ser difundido por el CORE.
3. Al jefe DIPIR, informar sobre los resultados de la solicitud a DIPRES de ampliación de plazo para los fondos concursables, hasta abril o mayo del Próximo año.
4. Se reitera al Sr. Gobernador la solicitud de informar sobre la proyección de arrastre de los fondos concursables.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Franco Esteban Rojas Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Leopoldo Amador Bustos Cortés, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Mildred Rosario Cortés Vásquez, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Viviana Carolina Torres Olivares, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Juan Manuel Barraza Astorga no se encuentra en la sala al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL